

Proyecto Internacional de Derechos Humanos

Boletín No. 16

11 al 27 Septiembre 2000

- ◆ **Proceso a ex-Dictador**
- ◆ **Contreras: La CIA 'está pasando la cuenta'**
- ◆ **El fastasma del Cóndor**
- ◆ **Varios**

A modo de Resumen

Caso Pinochet: Guzmán cede y pide exámenes. Defensa apela y mantiene oposición a razones mentales

Pese a que hasta hace pocos días aseguraba que no suspendería el interrogatorio al general (R), el juez solicitó ayer exámenes mentales y dejó abierta la posibilidad de físicos. Su decisión fue precedida de un intenso lobby.

El juez Juan Guzmán no sólo resolvió ayer solicitar exámenes mentales al desafortunado senador vitalicio. También adoptó otra decisión que entre los allegados a los casos de derechos humanos provocó un verdadero terremoto. Como se esperaba, el ministro amplió las órdenes de procesamiento contra tres ex oficiales procesados por la Caravana de la Muerte. Si hasta ayer el general (R) Sergio Arellano Stark, el brigadier (R) Pedro Espinoza y el coronel (R) Marcelo Moren Brito se encontraban encausados por el delito de secuestro calificado, ahora lo están también bajo el cargo de homicidio de dos víctimas de la comitiva cuyos cuerpos fueron identificados: Claudio Lavín y Pablo Vera.

Con su decisión, Guzmán no hizo más que seguir la línea trazada por la Corte Suprema en el fallo que desafortunó a Pinochet: la ley de amnistía refiere a personas determinadas y no a hechos y sólo se aplica una vez agotada la investigación. Sin embargo, la decisión de Guzmán, que fue celebrada por los querellantes, puede tener consecuencias para los resultados de la mesa de diálogo: si la aparición de los restos no implica que se cierren los procesos ni tampoco que se aplique la amnistía, el incentivo para que oficiales que participaron en los hechos entreguen información podría verse reducido.

Con la determinación adoptada ayer por el juez Juan Guzmán Tapia de pedir al Servicio Médico Legal (SML) que realice exámenes mentales a Augusto Pinochet antes de interrogarlo, el ministro dio un paso que puede ser decisivo para el cierre del proceso en contra del desafortunado senador vitalicio por el caso Caravana de la Muerte. Tanto es así que incluso existe la posibilidad de que sin haberle tomado la declaración indagatoria y sin que las pericias den como resultado un deterioro mental severo que no alcance la

locura o demencia, la causa respecto del general (R) puede ser sobreseída.

En su resolución, Guzmán acogió prácticamente por completo la opinión que al respecto le entregó el Consejo de Defensa del Estado (CDE): suspendió la declaración indagatoria -el paso previo a un procesamiento- y decretó test mentales para que sean realizados por el Servicio Médico Legal (SML) en un plazo de 30 días. Pero a la vez, aunque rechazó los test físicos, también abrió una puerta para que el SML, dependiente del Ministerio de Justicia, determine si es necesario efectuar otros análisis a Pinochet siempre y cuando tengan incidencia en la salud mental.

(TERCERA- 26 SEPTIEMBRE 2000)

Pinochet apelará la decisión judicial de someterse a exámenes mentales

La defensa del ex dictador Augusto Pinochet recurrirá ante la Corte de Apelaciones de Santiago para impugnar la decisión del juez Juan Guzmán de someterlo a exámenes mentales antes de interrogarlo, según anunció ayer uno de sus abogados.

(El País- 27 Septiembre 2000)

Proceso al ex-Dictador

EL MOSTRADOR- Miércoles, 13 de Septiembre de 2000
Del Hospital Militar al Alto Las Condes. Pinochet se sometió a exámenes y después fue de shopping

Concurrió al centro asistencial para controlarse una lesión en el pie derecho que le ha impedido participar en las actividades organizadas por sus partidarios. Sin embargo, minutos después estaba comprando en un mall del sector oriente.

TERCERA- 14 SEPTIEMBRE 2000

Libelo fue interpuesto por el abogado Sergio Concha. Presentan querrela 171 contra Pinochet

Se basa en secuestro calificado, asociación ilícita y lesiones graves, delitos cometidos en 1974 contra Isidro Pizarro, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). De acuerdo con el escrito presentado por el abogado Sergio Concha, Isidro Pizarro Meniconi fue detenido -presuntamente por miembros de la disuelta DINA- junto a su amiga, también mirista, Ida Vera Almarza, el 19 de noviembre de 1974.

EL MOSTRADOR - Jueves, 14 de Septiembre de 2000
Deciden situación procesal de segundo líder de Dignidad

Desde el pasado viernes se encuentra detenido en Santiago y ya fue sometido a interrogatorios para comprobar su responsabilidad en la desaparición de Alvaro Modesto Vallejos Villagrán. En el transcurso de esta tarde el ministro de fuero, Juan Guzmán Tapia, deberá decidir la situación procesal del segundo líder de la ex Colonia Dignidad, Gerhard Mucke, aprehendido la semana pasada durante el allanamiento que se hizo a Villa Baviera, debido a su implicancia en la desaparición del mirista Alvaro Modesto Vallejos Villagrán.

El Mundo - Sábado, 16 de septiembre de 2000

El Estado chileno se persona en el proceso contra la Colonia Dignidad

La Fiscalía de Chile, en representación del Estado, se personó ayer en el proceso contra la misteriosa Colonia Dignidad que lleva el juez especial Juan Guzmán Tapia, en el marco de la investigación de 171 querellas presentadas contra Augusto Pinochet, informaron fuentes judiciales.

Tercera- 19 SEPTIEMBRE 2000

Diligencia fue ordenada por el juez Guzmán Tapia. Sorpresivo allanamiento a la ex Colonia Dignidad

El operativo se centra especialmente en torno a la Casa de Huespedes de la ex Colonia Dignidad donde se están empleando instrumentos para detectar subterráneos y la presencia humana en éstos. El operativo es la continuación del anterior operativo, que debió ser suspendido por la lluvia en la zona, hace dos semanas.

TERCERA- 21 SEPTIEMBRE 2000

Aceptaría esos chequeos sólo si sirven para establecer que la salud mental del desafortunado senador está mermada. CDE condiciona exámenes físicos a Pinochet

El Consejo de Defensa del Estado entregó ya su opinión al juez Guzmán, quien ahora deberá decidir si acepta o rechaza la petición de la defensa del general (R) de que se revise su estado de salud general y se suspenda el interrogatorio.

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) se opondrá a cualquier examen de salud física del general (R) Augusto Pinochet que no tenga incidencia en su estado mental, según lo establece el escrito que el organismo hizo llegar al ministro Juan Guzmán Tapia, respondiendo a la petición de la defensa del desafortunado senador vitalicio que pidió los chequeos y la suspensión del interrogatorio fijado para el 9 de octubre próximo. Tal planteamiento distanciaría en parte al CDE de la postura de algunos de los querellantes del caso Caravana de la Muerte frente al tema de la salud de Pinochet, los que se oponen férreamente a los exámenes físicos -tal cual fueron planteados por la defensa- y que aceptan los de carácter psiquiátrico de acuerdo a la ley que establece que tales *test* deben efectuarse cuando el imputado es mayor de 70 años.

YAHOO!- 21 de septiembre de 2000, 8h02

Un abogado presentará una querrela "por espionaje y traición a la patria" contra Pinochet y Contreras

El abogado demandante en el caso Caravana de la Muerte, Hugo Gutiérrez, ha anunciado que presentará una querrela en contra del ex dictador Augusto Pinochet y el ex jefe de la policía represiva del régimen, general retirado Manuel Contreras, "por espionaje y traición a la patria".

La decisión del profesional se enmarca en la reciente desclasificación de documentos de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), en los que se revela que Contreras fue un informante pagado de dicha agencia. "Entendemos que se configuran los delitos de espionaje por cuanto habría pasado documentos oficiales de las Fuerzas Armadas a una potencia extranjera, y también se configuraría el delito de alta traición, tipificados tanto en el Código de la Justicia Militar como en el Código Penal chileno", ha explicado Gutiérrez.

Tercera- 23 Septiembre 2000

Para informarle sobre la situación procesal, Vocero de Pinochet se reúne con Walter Riesco

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio subrayó que los empresarios deben estar bien informados sobre todo el desarrollo de esta situación, dado que produce una gran inestabilidad en el país lo que afecta los factores productivos de la nación. Con el propósito de entregarle un completo informe de la situación procesal que afecta al senador vitalicio Augusto Pinochet, el general (r) Guillermo Garín se reunió con el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Walter Riesco.

TERCERA- 26 SEPTIEMBRE 2000

El último paso para cerrar el caso es que el Servicio Médico Legal acepte los test amplios de salud. El sinuoso camino hacia los exámenes

Varios lobby han debido desplegarse para posibilitar una salida al caso Pinochet: fuentes oficialistas señalaron que primero el Gobierno envió señales a la familia, para conseguir que pidieran los test ante el juez Guzmán. Y, ante la dureza del ministro de fuero -que pretendía someter a interrogatorio al general (R) antes de los exámenes- debieron efectuar nuevas gestiones.

Otra señal de que La Moneda se jugó a fondo para buscar una salida al caso Pinochet, es el silencio mantenido por las Fuerzas Armadas y la derecha: la Parada Militar se efectuó sin problemas, las críticas sobre el Poder Judicial y el rol del Gobierno en el caso Pinochet terminaron y, a diferencia de otras ocasiones, no se han comentado algunas resoluciones judiciales como la que ayer adoptó Guzmán al ampliar los procesamientos en el caso Caravana de la Muerte.

La resolución adoptada ayer por el juez de fuero Juan Guzmán tiene larga data. Desde que el 8 de agosto la Corte Suprema confirmó el desafuero del general (R) Augusto Pinochet, varios actores comenzaron a mover las piezas en el tablero para convertir el paso de los exámenes médicos en la última estación del caso Pinochet, y cerrar definitivamente un proceso judicial que los principales actores políticos prefieren dejar atrás. La primera estuvo en manos del ex Presidente Patricio Aylwin, que durante el caso ha manifestado públicamente lo que las autoridades de Palacio sólo pueden decir en privado: en una entrevista publicada el 18 de agosto por revista Caras dijo que "Pinochet no está en condiciones de enfrentar un debido proceso". Siete días después, cuando el juez Guzmán ya había fijado la fecha para interrogar a Pinochet, el ministro del Interior José Miguel Insulza, envió un mensaje aún más potente. En una entrevista al vespertino La Segunda señaló: "Una persona que ha tenido infartos cerebrales, que tiene dificultades para recordar, difícilmente puede ser sometido a un interrogatorio judicial". Y puntualizó que "la legislación es bastante amplia" como para "determinar si (Pinochet) está en condiciones o no de enfrentar un proceso, de ser interrogado", más allá de las tipificaciones legales sobre la locura o la demencia. "Hay una gran cantidad de gente que quiere (...) que digan que está completamente loco. Tampoco eso es válido. Esto tiene que ser hecho de una manera que respete siempre la dignidad de las personas", agregó.

Estas señales del Gobierno estuvieron acompañadas de un fuerte lobby hacia la defensa y la familia del general (R) Pinochet. Las

fuentes señalan que el lobby se concentró en Marco Antonio Pinochet, el hijo menor del general (R), quien finalmente accedió a pedir los exámenes amplios de salud, pues lo que no comparte es que su padre sea declarado "loco o demente". Otros personeros oficialistas agregan que el rol jugado por el abogado Pablo Rodríguez fue clave, pues se enfrentó al ex auditor general del Ejército, Fernando Torres Silva -uno de los más duros-, quien primero fue integrado a la defensa y, posteriormente quedó fuera.

De esta forma, el círculo cercano a Pinochet fue cediendo frente a la fórmula que se impulsaba desde La Moneda. Y a esto se sumó el giro del Consejo de Defensa del Estado, que al ser consultado por Guzmán respecto a la solicitud de la defensa, señaló que aceptaba que Pinochet se sometiera a exámenes complementarios de salud, si estos incidían en su salud mental. Algo muy cercano a la salida por razones humanitarias abierta en Londres, que permitió el retorno del general el 3 de marzo pasado, luego de permanecer detenido por 503 días en la capital inglesa.

EL MOSTRADOR- Lunes, 25 de Septiembre de 2000 Caso Caravana de la Muerte. Amplían procesamiento de Arellano Stark a homicidio calificado.

La resolución del magistrado -tomada el viernes y comunicada hoy a los querellantes- se basó en que ambos cuerpos fueron hallados e identificados por el Servicio Médico Legal. En ese sentido, el ministro Guzmán debería seguir el criterio que aplicó el año pasado la Corte Suprema, en cuanto a que la ley de Amnistía de 1978 debe aplicarse sólo si la investigación está agotada, los inculcados sometidos a proceso, las circunstancias de las muertes aclaradas y los detenidos desaparecidos hallados e identificados.

El abogado querellante Hugo Gutiérrez dijo que la decisión del juez Guzmán deja sin efecto los impedimentos legales para el esclarecimiento de los las muertes de la *Caravana*. "Es relevante esta decisión, pues deja en el pasado la ley de Amnistía, ya que con este auto de procesamiento se termina con ese obstáculo y ahora es posible investigar y juzgar a todos los criminales" explicó.

Yahoo! 26 de septiembre de 2000, 18h53 Pinochet aún no decide si se someterá a los exámenes mentales.

Al comentar los próximos pasos que dará el equipo de abogados que defiende al anciano militar, Barros ha señalado que "existe la posibilidad de que se pida ya sea una reposición, que el mismo juez amplíe al ámbito de los exámenes, o eventualmente un recurso de apelación para que sea la Corte de Apelaciones la que resuelva cuál es el ámbito".

El Mostrador- Miércoles, 27 de Septiembre de 2000 Están en manos del juez de Parral. Documentos de Villa Baviera mencionan a importantes autoridades.

Nombres de importantes dirigentes políticos, diplomáticos, policial y eclesiástico aparecerían entre los documentos que detectives incautaron desde la ex Colonia Dignidad en el allanamiento realizado el pasado 19 de septiembre. Entre la documentación requisada por Investigaciones existiría un dossier

con importante información sobre personas que aparecen como detenidos desaparecidos.

Los documentos y archivos que fueron incautados en el allanamiento a Villa Baviera se encuentran en poder del juez de Parral, Ricardo Riquelme, debido a que actuó como ministro de fe cuando se realizó el operativo policial en el enclave alemán

♦ Contreras: La CIA me 'está pasando la cuenta'

EL PAIS – 14 SEPTIEMBRE 2000

Washington aplaza la desclasificación de documentos de la era Pinochet

La Casa Blanca decidió ayer retrasar la publicación, prevista para hoy, de documentos secretos sobre la era Pinochet. Argumentó que primero debe revisarlos para ver cuál fue la actuación allí de Estados Unidos. Este retraso permitirá a la CIA retener los archivos sensibles de operaciones encubiertas realizadas por EE UU en Chile. La publicación de esta tercera tanda de documentos, inicialmente prevista para hoy, responde a una orden de desclasificación pronunciada en febrero de 1999 por el presidente Bill Clinton.

ELMOSTRADOR- Martes, 19 de Septiembre de 2000

Informe de la Comunidad de Inteligencia de EE.UU: La CIA pagó a Manuel Contreras

Un informe preparado por la CIA a petición de cuatro comités legislativos estadounidenses reveló que en 1975, la agencia de inteligencia pagó al entonces director de la DINA, Manuel Contreras, mantuvo como agentes a represores chilenos, pagó por "razones humanitarias" al grupo de golpistas que mató al general René Schneider en un abortado intento de secuestro en 1970, y recabó inteligencia en octubre de 1973 sobre las instrucciones que dio el general Sergio Arellano Stark para ejecutar a 21 prisioneros políticos.

El Informe Hinchey abarca muchos más aspectos de la intervención de la CIA en Chile de los que comprenden las tres preguntas formuladas a la comunidad de inteligencia. No obstante, respecto de éstas, la CIA concluyó: - **"No encontramos información... de que la CIA o la Comunidad de Inteligencia estuviera involucrada en la muerte del presidente chileno Salvador Allende... El principal esfuerzo de la CIA en contra de Allende tuvo lugar antes, en 1970, en el fracasado intento de bloquear su elección y asunción a la Presidencia. - La CIA apoyó activamente a la Junta Militar después del derrocamiento de Allende, pero no ayudó a Pinochet a asumir la Presidencia. - Muchos de los oficiales de Pinochet estuvieron involucrados en sistemáticos y masivos abusos a los derechos humanos después del golpe. Algunos de ellos eran contactos o agentes de la CIA o de las fuerzas armadas de Estados Unidos."**

Las operaciones encubiertas de la CIA en Chile señaladas por el Informe Hinchey incluyen el financiamiento de partidos políticos -como el Partido Nacional, la Democracia Cristiana y el Partido Radical- para evitar la elección de Salvador Allende en 1964 y 1970, acciones continuas de propaganda, incluyendo el apoyo económico a medios de prensa como *El Mercurio*, y apoyo a los

planes de grupos golpistas en 1970 para evitar la ratificación de Allende en el Congreso como Presidente-electo.

EL PAIS – 21 SEPTIEMBRE 2000

El ex jefe de la policía política de Pinochet dice que la CIA le está "pasando la cuenta"

El encarcelado ex jefe de la DINA (policía política), general retirado Manuel Contreras, negó haber sido un informante pagado de la CIA y calificó como una "venganza" las imputaciones del informe que la Central de Inteligencia norteamericana entregó al Congreso de ese país, según el cual mientras dirigía la represión en Chile mantuvo un estrecho contacto y recibió dinero de la agencia de EE UU. "Me están pasando la cuenta por los 70 documentos que le entregué al FBI", afirmó Contreras desde el penal de Punta Peuco.

Para defenderse de los crímenes de los que se le acusan, Contreras reiteró ayer su tesis de que fue la CIA y no la DINA quien estuvo detrás de los asesinatos del ex comandante en jefe del Ejército chileno, Carlos Prats y su esposa (cometidos en Buenos Aires), y de Letelier y su asistente norteamericana, Ronni Moffitt (en Washington), y del atentado contra el ex vicepresidente Bernardo Leighton (en Roma), todos perpetrados entre 1974 y 1976.

TERCERA- 22 DICIEMBRE 2000

Diputado PS advierte campaña "distractiva" de generales en retiro. Naranjo: "Es hora que el Ejército se pronuncie sobre revelaciones de la CIA"

El parlamentario considera "grave" el silencio de la institución, al cual califica como "cómplice". "Con su silencio los está de alguna manera confirmando", manifestó. El diputado socialista Jaime Naranjo afirmó hoy que existe "una estrategia distractiva" por parte de generales en retiro para restar credibilidad a los documentos de la CIA que ratifican la vinculación de este organismo con militares chilenos durante el gobierno de Augusto Pinochet Ugarte.

EL MERCURIO OL- 24 SEPTIEMBRE 2000

La Catarsis Yanqui. El Vano Intento de la CIA por Eximirse.

El informe de la agencia norteamericana sobre su desatada intervención en Chile busca dar una explicación coherente a los estadounidenses, pero las contradicciones y silencios se lo impiden. Pasó el tiempo, cayó Nixon, lo sustituyó Ford y le siguió Carter, en enero de 1977, y pasarían aún siete meses antes que se disolviera la DINA en Chile y 10 meses, antes que la CIA cortara su relación con Contreras. La pregunta no respondida es qué sigue no estando dispuesta a revelar la agencia sobre sus operaciones en Chile. ¿Cuestiones que sencillamente serían inaceptables publicar jamás, aún en un proceso de catarsis colectiva, o métodos que no le conviene divulgar porque los sigue aplicando hasta hoy?

PETER Kornbluh ha dado una verdadera batalla para que la CIA saque del clóset todos sus documentos que relatan una historia "vergonzosa y sórdida" para los EE.UU., la de su intervención en Chile, "pero que debe ser contada". Kornbluh dirige el Archivo de Seguridad Nacional (Archivo), una ONG en Washington que recopila y publica documentos desclasificados por las agencias gubernamentales. Dentro del proyecto específico que maneja,

referido a Chile, divulgó esta semana el Informe Hinchey que la CIA envió al Congreso norteamericano la semana pasada.

El Archivo dirigió una campaña de presión pública para asegurar que la última liberación de documentos, fijada para el pasado 14 de septiembre, incluiría "el rol histórico de EE.UU. en la tragedia chilena", donde según su óptica, EE.UU. dirigió una guerra encubierta para socavar la democracia en Chile y respaldar la dictadura de Pinochet. Hubo inicialmente un intento de la CIA a reconsiderar su actitud inicial de reserva, pero finalmente su director, George Tener, se opuso a la desclasificación total de las operaciones encubiertas del organismo en Chile durante el período 62-75, alegando que, en su conjunto, "estos materiales presentan un patrón de actividad que tendría el efecto de revelar los métodos de inteligencia que se han utilizado en todo el mundo". Kornbluh declaró: La CIA continúa escondiendo la mayoría de los documentos referidos a la Operación Cóndor y a sus relaciones con la DINA y con Pinochet. Está reteniendo sus archivos sobre la completa historia de los esfuerzos encubiertos de los EE.UU. por intervenir en los asuntos soberanos de Chile.

EL MERCURIO OL- 24 SEPTIEMBRE 2000

TRAS REVELACIONES HECHAS POR LA CIA: Canciller Espera que No Hayan Labores de Inteligencia en el País

La Ministra de Relaciones Exteriores, Soledad Alvear, expresó ayer su "esperanza" de que en la actualidad no se estén ejecutando labores de inteligencia de parte de otros países en Chile. La Canciller fue consultada respecto de la actuación de la CIA, organismo de inteligencia de los Estados Unidos, en Chile durante la década de los 60 y 70, luego que se conociera la semana pasada que dicha agencia intervino en acciones golpistas antes de 1973 y tuvo nexos posteriores con el director de la Dina, general (r) Manuel Contreras.

♦ El fastasma del Cóndor

El Mundo - 14 de septiembre de 2000

El vicepresidente de Paraguay pide en Brasil procesar a Stroessner

El vicepresidente electo de Paraguay, Julio César Franco, defendió ayer en Brasilia el procesamiento del ex dictador paraguayo Alfredo Stroessner, exiliado en Brasil desde 1989, a quien acusó de violar los derechos humanos durante el régimen militar que lo mantuvo 35 años en el poder. El deseo de Franco, vencedor de las elecciones vicepresidenciales de hace un mes, coincide con una iniciativa del Congreso brasileño solicitando la prisión preventiva de Stroessner para que responda a diversas acusaciones por crímenes contra la Humanidad. Se calcula que más de 30.000 personas desaparecieron o fueron asesinadas en Paraguay durante la dictadura.

EL MOSTRADOR- Jueves, 14 de Septiembre de 2000

Por desaparición de ciudadanos argentinos. Justicia argentina solicita información sobre Operación Cóndor

Los documentos están remitidos a la magistrada del Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago, María Teresa Letelier, y al ministro de fuero, Juan Guzmán Tapia. El ministro argentino Adolfo Luis Bagnasco envió dos exhortos a los tribunales chilenos en los que solicita información sobre los procesos que involucran a ciudadanos trasandinos, en el marco de la denominada Operación Cóndor.

EL PAIS- 16 SEPTIEMBRE 2000**Militares retirados expresan al jefe del Ejército su temor a salir de Argentina**

Los oficiales retirados del Ejército argentino hicieron saber a los actuales jefes de las fuerzas armadas de su "preocupación" porque no tienen garantías legales cuando salen del país. Los oficiales retirados de las fuerzas armadas argentinas, que ocupaban los primeros grados de la carrera militar durante la dictadura, fueron liberados de proceso y amparados por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y no hay cargos contra ellos en el país. Pero este año el mayor retirado Jorge Olivera y el capitán de corbeta, también retirado de la Marina, Ricardo Miguel Cavallo, fueron detenidos en Roma y México a petición de un juez francés y uno español, el magistrado de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón.

TERCERA- 17 SEPTIEMBRE 2000**Según información dada a conocer por hija de Carlos Prats. Argentina pediría extradición de Pinochet**

Sofía Prats, actual alcaldesa de la comuna de Huechuraba, aseguró que sus abogados han pedido el procesamiento de ocho chilenos -militares y civiles- entre los que figura también el desafortunado senador vitalicio. La jueza federal argentina María Servini de Cubría ha fijado para el próximo 6 de octubre el inicio del juicio oral y público por el asesinato del general Carlos Prats.

El único procesado en la causa es Enrique Arancibia Clavel, ex agente de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), quien fue arrestado en Buenos Aires en enero de 1995 y acusado de haber preparado el ataque terrorista que costó la vida del matrimonio Prats. También figuran como inculcados del doble crimen el general en retiro Manuel Contreras, el brigadier Pedro Espinoza, y el estadounidense Michael Townley.

.. Varios**EL MOSTRADOR- Jueves, 14 de Septiembre de 2000****Piden ayuda a gobierno español para encontrar desaparecidos**

La Comisión de Desaparecidos Españoles en Argentina pidió ayuda al Gobierno español para localizar a una mujer oriunda de Salamanca que desapareció en la dictadura, cuando estaba embarazada. La desaparición del hijo de Ricarda Bermejo y Jorge Rondoletto es investigada por el juez federal Adolfo Bagnasco junto a decenas de casos de niños que se teme que fueron robados, presentados en 1996 por la organización Abuelas de Plaza de Mayo. Por esos hechos el magistrado procesó a nueve militares y ex militares, entre ellos el presidente de "facto" entre 1976 y 1981, Jorge Videla, y al antiguo titular de la Armada Emilio Massera.

Se calcula que unos 330 españoles y descendientes de españoles desaparecieron a causa de la represión ilegal desatada entre 1976 y 1983 y que unos 35 eran menores de edad.

Tercera- 19 SEPTIEMBRE 2000**Arzobispo Errázuriz abogó por unidad en Tedéum. Iglesia pide más medidas para volver al diálogo**

En su homilía reconoció que "hay propósitos de diálogo, pero muy frágiles" y aconsejó a las autoridades presentes en la

Catedral recurrir a decisiones "terapéuticas e irrevocables" para restablecer el entendimiento interrumpido por el desafuero de Pinochet.

Las palabras del arzobispo generaron al término de la ceremonia diversas reacciones, la mayoría acogiendo el llamado del prelado. Sin embargo, la vicepresidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) se mostró poco optimista frente al mensaje de la Iglesia Católica. Dijo que más haya de los necesarios llamados se necesitan medidas concretas para cerrar la transición. "Este mensaje debe concretarse en la realidad y eso presupone el reconocimiento de los hechos ocurridos en el pasado, trabajar por la verdad y avanzar en la justicia", dijo.

EL PAIS – 19 SEPTIEMBRE 2000

Fujimori sume a Perú en el caos y la confusión al no aclarar cuándo y cómo dejará el poder. La hermana de Montesinos denuncia la detención ilegal del jefe del contraespionaje

Las dudas sobre cuándo y cómo dejará realmente el poder el presidente Alberto Fujimori; la incógnita sobre cuál es el paradero de su *número dos*, el jefe del servicio de inteligencia (SIN), Vladimiro Montesinos, y los interrogantes sobre cuál ha sido el empujón final para el inesperado anuncio de la salida del poder de Fujimori tenían ayer sumido a Perú en la incertidumbre y el caos.

El congresista opositor Jorge del Castillo denunció ayer que en Perú "técnicamente hay un intento de golpe de Estado" liderado por un sector reducido de las Fuerzas Armadas. Del Castillo, congresista de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), consideró además que Vladimiro Montesinos, asesor del presidente peruano, Alberto Fujimori, y responsable del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), se encuentra en una actitud de "franca rebeldía y desacato" respaldado por ese sector militar.

EL MOSTRADOR- Jueves, 21 de Septiembre de 2000**Mayor (r) Jorge Olivera ya se refugió en Argentina. Denuncian irregularidades en liberación de militar argentino en Italia**

Abogados y especialistas en derecho internacional coinciden en que el Tribunal de Apelaciones de Roma violó acuerdos de extradición europeos, se basó en elementos de prueba de dudosa procedencia y procedió de manera irregular para anular el proceso de extradición del mayor retirado argentino Jorge Olivera a Francia, donde se lo acusa de haber participado en el secuestro, violación y asesinato de la joven de origen francés Mariana Erize Tisseau, durante la dictadura militar en la Argentina

.. FIN